

*Estos contenidos no reflejan necesariamente la posición oficial de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y están basados en fuentes externas*

## Seguimiento en medios: Colombia presentó su Informe Nacional en el Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal ante Naciones Unidas

7 de noviembre de 2023



1. **RADIO NACIONAL DE COLOMBIA: Colombia se enfrenta al Examen Periódico Universal con un nuevo enfoque.** <https://www.radionacional.co/actualidad/paz/colombia-presenta-su-cuarto-examen-periodico-universal-ante-la-onu>

Colombia volverá este martes al Examen Periódico Universal de la ONU después de cuatro años, en donde llegará “con un espíritu más constructivo” y abierto a las recomendaciones de los 80 Estados pares evaluadores, según el embajador de la Misión Permanente de Colombia ante la ONU en Ginebra, Gustavo Gallón.

“La actitud de los gobiernos anteriores ha sido a la defensiva, ‘que están mal informados’, que no aceptan las recomendaciones. En el 2018 se presentó con algo de desgano. Con este gobierno, la actitud es distinta, de agradecimiento. La actitud que predominará en nuestra delegación es de considerar todas las recomendaciones”, aseguró el embajador Gallón.

La última participación de Colombia fue en el Examen Periódico de la ONU en 2018. Este año, el cuarto ciclo de Exámenes Universales Periódicos reunirá a 80 delegados de igual número de Estados, indica Gallón, quienes tendrán cada uno alrededor de un minuto para hacer sus preguntas e intervenciones.

Según el embajador, la perspectiva de las delegaciones frente al examen de Colombia es “muy alta; Colombia está vista con esperanza por los Estados. La preocupación (por la situación de derechos humanos) continúa, pero la diferencia hoy es que Colombia reconoce esa preocupación y hay una disposición por seguir las recomendaciones”.

Entre los temas que presentará Colombia para evaluación, señala el embajador, están el proceso de paz, el objetivo de la Paz Total del Gobierno del Cambio, la justicia transicional, la situación de los asesinatos de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la seguridad humana y la preocupación del Gobierno colombiano por el cambio climático y sus consecuencias para la protección de los derechos humanos.

También se planteará la ratificación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, que como explica Gallón, “fue una decisión política de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que se tomó en 1996 y Colombia es el único país donde se adoptó por decisión política; en los demás países se ha hecho a través de acuerdos bilaterales”.

Respecto a la oficina de Derechos Humanos de la ONU en Colombia, se discutirán temas como una reforma presupuestal por 4 millones 800 mil dólares y la asignación de 27 cargos nuevos.

Estos aspectos en conjunto fortalecerán la confianza de Colombia con los Estados representantes en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y se ha expresado en “manifestaciones de reconocimiento hacia Colombia” y sus esfuerzos por avanzar en la protección de los derechos humanos, sostiene el embajador.

El Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal de la ONU se reúne del 6 al 17 de noviembre en el Salón XX del Palacio de las Naciones, en Ginebra, Suiza. En estas sesiones se evalúan y se hacen recomendaciones sobre la situación de derechos humanos en los 193 Estados miembros de la organización.

**2. CARACOL RADIO: Colombia recibió en la ONU recomendaciones de 86 países sobre derechos humanos. <https://caracol.com.co/2023/11/08/colombia-recibio-en-la-onu-recomendaciones-de-86-paises-sobre-derechos-humanos/>**

Ginebra, Suiza, sobre derechos humanos. En la Jornada recibió recomendaciones de 86 países y estas estuvieron enfocadas en el respaldo a la política de Paz Total del gobierno de Gustavo Petro y de las acciones del Estado colombiano para focalizar la atención en temas de derechos humanos, protección a líderes sociales, la implementación del acuerdo de paz e igualdad de género.

Para Juliette De Rivero, representante en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos, una de las recomendaciones principales es combatir la impunidad.

“Una gran recomendación es combatir la impunidad por los casos de asesinatos a defensores de derechos humanos, la necesidad de prevenir de mejor manera el reclutamiento infantil e incluir este tema en las negociaciones de paz y también de hacer un mejor cumplimiento del acuerdo de paz en el capítulo étnico y darles una mejor protección a las comunidades afro e indígenas de Colombia”.

Otro punto importante en este es que los países resaltaron la importancia de aplicar en su totalidad las recomendaciones que hizo la Comisión de la Verdad en su informe final para garantizar la no repetición del conflicto armado. Así lo explica Juliette De Rivero.

“Si me ha parecido eso el reconocimiento de la importancia de los mecanismos de la justicia transicional para Colombia y la necesidad de ponerle un presupuesto a la implementación a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad”.

Esta es la cuarta ocasión que Colombia se somete a este Examen Periódico Universal de la ONU sobre derechos humanos, la última vez fue en el 2018, y la importancia radica en que los países dan esperanza y reafirman la necesidad de seguir implementando el Acuerdo de Paz para atender las causas estructurales del conflicto y para proteger los defensores de derechos humanos porque son los que construyen la paz en los territorios.

“Ha sido interesante pedir como una reforma de la Unidad Nacional de Protección para tratar de mejorar la protección de defensores, también ha habido varios llamados para tratar de sanar la brecha que existe en el acceso para poblaciones de comunidades afrodescendientes e indígenas sobre todo en temas de salud y educación.

Estas recomendaciones marcan una hoja de ruta para el trabajo y para Colombia es muy importante que otros países le den una visión sobre derechos humanos.

**3. W RADIO: Colombia presentó su cuarto informe nacional sobre derechos humanos en la ONU.**  
<https://www.wradio.com.co/2023/11/07/colombia-presento-su-cuarto-informe-nacional-sobre-derechos-humanos-en-la-onu/>

Ante el grupo de trabajo de Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), la delegación encabezada por la viceministra de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Elizabeth Taylor Jay, sustentó en Ginebra, Suiza, el informe sobre los pasos implementados para avanzar en la garantía de derechos humanos en Colombia.

En el encuentro también estuvo, Eliana Valencia Gutiérrez, consejera Presidencial (e) para la Equidad de la Mujer y en su intervención resaltó la creación del Viceministerio de las Mujeres en el naciente Ministerio de Igualdad y Equidad; la creación del Sistema Nacional de Registro, Atención, Monitoreo y Seguimiento, SALVIA, entre otros.

También, diálogo sobre la formulación de la política pública de diversidad sexual y derechos LGBTIQ+. “Hemos tenido una valoración de cómo se encuentra la situación de derechos, identificando barreras de acceso y haciendo un análisis georreferenciado de los actores de violencia contra las personas LGBTIQ+”, concluyó.

**4. BLU RADIO: Palestina agradece a Colombia ante la ONU por apoyar su causa y rechazar el ataque de Israel.**  
<https://www.bluradio.com/mundo/palestina-agradece-a-colombia-ante-la-onu-por-apoyar-su-causa-y-rechazar-el-ataque-de-israel-rg10>

Este martes, 7 de noviembre, ante las Naciones Unidas en Ginebra, Colombia presentó su informe en el examen periódico universal sobre derecho humanos, allí participan diversos

funcionarios del Gobierno y otras entidades del Estados sobre el avance de la protección de las comunidades.

En medio de la participación de los diferentes países sobre el informe presentado por Colombia, la vocera de Palestina intervino para agradecer a Colombia su posición de apoyar la causa palestina y de rechazar la respuesta de Israel después del ataque de Hamás el 7 de octubre. La vocera palestina ha calificado el actuar del ejército de Netanyahu como un acto “genocida”.

“Estamos agradecidos de todo corazón por su postura inquebrantable que respalda la causa justa de Palestina, sobre todo porque hace poco condenaron los ataques genocidas de Israel sobre Gaza”, sostuvo la vocera.

Además, agregó que eso muestra “el compromiso de Colombia hacia el Derecho Internacional, en particular, a garantizar el respeto del Derecho Internacional Humanitario y hacer cumplir la responsabilidad de los estados por actos delictivos”, señaló.

“Esa posición firme de Colombia nos recuerda que se necesitan las voces que ayuden al cambio alto y claro, sobre todo, para poner fin a la colonización y la injusticia en el mundo entero”, concluyó la vocera.

**5. INFOBAE: Colombia presentó su Examen Periódico Universal ante la ONU: estas fueron las recomendaciones que recibió sobre derechos humanos.**

<https://www.infobae.com/colombia/2023/11/08/colombia-presento-su-examen-periodico-universal-ante-la-onu-y-recibio-recomendaciones-de-86-paises-sobre-derechos-humanos/>

Al país le recomendaron implementar el Acuerdo de Paz firmado en La Habana en 2016 y proteger a los líderes sociales, a los grupos étnicos y a los firmantes de paz

Por cuarta vez y luego de cuatro años, Colombia presentó ante la Organización de Naciones Unidas, ONU, el Examen Periódico Universal sobre derechos humanos en Ginebra, Suiza.

En la jornada, la delegación del Gobierno nacional recibió recomendaciones de 86 países para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en el territorio nacional. También se mostró respaldo a la política de Paz Total de Gustavo Petro y a las acciones del Estado colombiano que estén enfocadas en la protección de los derechos humanos y a los líderes sociales, y a la implementación del Acuerdo de Paz e igualdad de género.

“Una gran recomendación es combatir la impunidad por los casos de asesinatos a defensores de derechos humanos, la necesidad de prevenir de mejor manera el reclutamiento infantil e incluir este tema en las negociaciones de paz y también de hacer un mejor cumplimiento del acuerdo de paz en el capítulo étnico y darles una mejor protección a las comunidades afro e indígenas de Colombia”, dijo Juliette De Rivero, representante en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos, a Caracol Radio.

La delegación colombiana estuvo conformada por la viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay; la representante de la Misión Permanente de Colombia ante Naciones Unidas, Leonor Zalabata Torres; miembros de los ministerios de Justicia, Defensa y Derecho; miembros del tribunal de la Jurisdicción Especial de Paz (JEP); miembros de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, y la vicefiscal de la Nación, Martha Mancera.

Los delegados colombianos escucharon también recomendaciones sobre el camino que queda por recorrer luego de la decisión de la Corte Constitucional de legalizar el aborto.

Así mismo, se destacó la importancia de seguir las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en su Informe Final para garantizar la no repetición de las causas que llevaron al conflicto armado. Así lo explicó a la emisora mencionada Juliette De Rivero: “Si me ha parecido eso, el reconocimiento de la importancia de los mecanismos de la justicia transicional para Colombia y la necesidad de ponerle un presupuesto a la implementación a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad”.

Durante la intervención, la delegación oficial de Colombia reiteró el firme compromiso del Estado en continuar trabajando por la promoción, protección y garantía de los derechos humanos. Así mismo, señaló la importancia que tiene el apoyo de la comunidad internacional para consolidar la construcción de la denominada ‘Paz Total’ en el país.

De la misma forma, la delegación respondió a las recomendaciones hechas en el Tercer Ciclo, que tuvo lugar en 2018 y a las cuestiones previas que se plantearon para la reciente reunión. Se abordaron, entre otras cosas, las medidas adoptadas y previstas en materia de paz; la nueva política de drogas; los esfuerzos realizados para reforzar la humanización del sistema penitenciario y carcelario; las estrategias adelantadas para eliminar violencias sexuales y basadas en género; y los continuos esfuerzos institucionales para proteger a las personas defensoras de derechos humanos.

Gustavo Gallón, embajador de Colombia ante la ONU, señaló que la perspectiva de los países miembro frente al examen de Colombia fue “muy alta”. “Colombia está vista con esperanza por los Estados. La preocupación (por el cumplimiento de los derechos humanos) continúa, pero la diferencia hoy es que Colombia reconoce esa preocupación y hay una disposición por seguir las recomendaciones”.

Añadió que Colombia presentó entre los temas para evaluación el “proceso de paz, el objetivo de la Paz Total del Gobierno del Cambio, la justicia transicional, la situación de los asesinatos de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la seguridad humana y la preocupación del Gobierno colombiano por el cambio climático y sus consecuencias para la protección de los derechos humanos”.

**6. EL ESPECTADOR: Estos son los puntos que rajan a Colombia en la protección de los derechos humanos.** <https://www.elespectador.com/judicial/estos-son-los-puntos-que-rajan-a-colombia-en-la-proteccion-de-los-derechos-humanos/>

En 2018, Colombia recibió más de 200 recomendaciones de la comunidad internacional para mejorar la situación de derechos humanos. Cinco años después, las deudas se mantienen. Expertos académicos y organizaciones civiles consideran que, a pesar del cambio de Gobierno, el panorama podría no mejorar.

**7. REVISTA SEMANA: Más de 1.100 defensores de derechos humanos fueron asesinados desde la firma del acuerdo de paz con las Farc: Fiscalía.**

<https://www.semana.com/nacion/articulo/mas-de-1100-defensores-de-derechos-humanos-fueron-asesinados-desde-la-firma-del-acuerdo-de-paz-con-la-farc-fiscalia/202300/>

Desde Ginebra, en el marco del Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, la vicefiscal Martha Mancera participó en la presentación del Estado colombiano en materia de lucha contra la criminalidad y la entrega de resultados en materia de investigación judicial. Un dato que saltó de ese balance incluyó las cifras de defensores de derechos humanos asesinados desde la firma del acuerdo con las Farc.

La vicefiscal destacó los tres pilares que consideró de relevancia para el esclarecimiento y el objetivo de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Justamente en esa presentación, la funcionaria reveló que desde la firma del acuerdo de paz, más de 1.100 defensores de derechos humanos fueron asesinados, una alarmante cifra que combate la Fiscalía con el esclarecimiento de los crímenes.

“Debemos decir que en defensores hemos tenido, 1.141 homicidios, de los cuales hemos logrado 56 % de avance. En masacres de cuatro o más personas: 661 víctimas, de las cuales hemos logrado avance de esclarecimiento en 590. Y en afectaciones de firmantes del Acuerdo de Paz, contamos con 494 afectaciones, de las cuales hemos logrado avance de esclarecimiento en 277 (57 %). Cuando hablamos de cuántos de esos hechos son de responsabilidad de las estructuras criminales, tenemos que decir que se trata de más del 80 %”, explicó la vicefiscal.

Es prioritario para la Fiscalía explicar de qué forma se abordaron estas investigaciones, a partir, precisamente, de un pilar que, a criterio de direccionamiento estratégico que diseñó el Francisco Barbosa: “Era la transformación de la investigación de cada uno de nuestros fiscales e investigadores, por cuanto en ese acuerdo se irradian los postulados de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición”.

Para la vicefiscal fue fundamental, en la misión de abordar las investigaciones, que se cambiara la forma en que se desarrollaban las mismas. Fue necesario entender el contexto y focalizar cada uno de los casos. Fueron meses de trabajo e investigación los que permitieron buenos resultados en materia de esclarecimiento.

“El primero es cambiar la metodología de investigación, no abordar los casos uno a uno, sino las situaciones y el territorio en donde ocurrían los hechos de mayor victimización, no solamente hacia los defensores de derechos humanos, sino también hacia los firmantes de paz, la mujer rural, los niños, niñas y adolescentes”.

Otro punto que destacó la vicefiscal ante la ONU fue el desarrollo de una “analítica probatoria”, un enfoque que facilite la identificación y judicialización de los llamados máximos responsables, todo en un escenario de colaboración armónica con otras autoridades judiciales como la Justicia Especial de Paz.

“La primera con la @JEP\_Colombia: hemos firmado un acuerdo en el cual nosotros logramos hacer mesas de trabajo para articular la información necesaria para la Justicia Especial de Paz y que ellos puedan impulsar rápidamente cada uno de sus macrocasos”, resaltó la vicefiscal Martha Mancera.

Concluyó la vicefiscal sobre la importancia de algunos resultados en el curso de las investigaciones, como las sentencias condenatorias contra los principales determinadores de los crímenes, solo en el último cuatrienio, como quedó consignado en las rendiciones de cuentas del ente acusador.

**8. EL PAÍS: Colombia presentó su Examen Periódico Universal ante la ONU y recibió varias recomendaciones.** <https://www.elpais.com.co/colombia/colombia-presento-su-examen-periodico-universal-ante-la-onu-y-recibio-varias-recomendaciones-0741.html>

Después de cuatro años -y por cuarta vez-, Colombia presentó nuevamente su Examen Periódico Universal ante la ONU y recibió las recomendaciones de 86 países en diversos temas que contribuyen al cumplimiento de los derechos humanos.

La delegación colombiana estuvo conformada por la viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, el representante de la Misión Permanente de Colombia ante Naciones Unidas, miembros de los Ministerios de Justicia y del Derecho, del Interior y de Defensa, de la JEP, de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz y Martha Mancera, vicefiscal de la Nación.

En general, se repitió la necesidad de ofrecerle una protección efectiva a grupos étnicos, a líderes sociales y a firmantes de paz. Pero también hubo énfasis en la implementación del Acuerdo de La Habana de 2016.

Así mismo, se escuchó a varios delegados hacer recomendaciones sobre la igualdad de género y el camino que aún queda por recorrer ante la decisión de la Corte Constitucional de despenalizar el aborto.

Llamó la atención también que la representante de Palestina agradeció “de todo corazón” a Colombia por respaldar su causa y rechazar “el ataque genocida de Israel sobre Gaza”. “Eso muestra el compromiso de Colombia hacia el Derecho Internacional Humanitario. Esa posición firme de Colombia nos recuerda que se necesitan las voces que ayuden al cambio”, indicó.

Durante su intervención, la delegación colombiana reiteró el firme compromiso por garantizar los derechos humanos y recordó la importancia de que la comunidad internacional apoye la apuesta de la paz total.

Además, se mencionó la creación de una nueva política de drogas, que se trabaja para reforzar la humanización del sistema penitenciario, las estrategias para eliminar violencias sexuales y basadas en género, y demás esfuerzos para proteger a los defensores de derechos humanos.

En días pasados, el embajador de la Misión Permanente de Colombia ante la ONU en Ginebra, Gustavo Gallón, indicó que en esta oportunidad el país asiste con una actitud diferente.

“La actitud de los gobiernos anteriores ha sido a la defensiva, ‘que están mal informados’, que no aceptan las recomendaciones. En el 2018 se presentó con algo de desgano. Con este gobierno, la actitud es distinta, de agradecimiento. La actitud que predominará en nuestra delegación es de considerar todas las recomendaciones”, dijo el lunes 6 de noviembre en un comunicado difundido por Presidencia.

Según el embajador, la perspectiva de las delegaciones frente al examen de Colombia es “muy alta; Colombia está vista con esperanza por los Estados. La preocupación (por la situación de derechos humanos) continúa, pero la diferencia hoy es que Colombia reconoce esa preocupación y hay una disposición por seguir las recomendaciones”.

Entre los temas que presentó Colombia para evaluación, el embajador señaló que estaban el “proceso de paz, el objetivo de la Paz Total del Gobierno del Cambio, la justicia transicional, la situación de los asesinatos de defensores de derechos humanos y líderes sociales, la seguridad humana y la preocupación del Gobierno colombiano por el cambio climático y sus consecuencias para la protección de los derechos humanos”.

También se planteó la ratificación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, que, de acuerdo a lo explicado por Gallón, “fue una decisión política de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que se tomó en 1996 y Colombia es el único país donde se adoptó por decisión política; en los demás países se ha hecho a través de acuerdos bilaterales”.

Respecto a la oficina de Derechos Humanos de la ONU en Colombia, se discutieron temas como una reforma presupuestal por 4 millones 800 mil dólares y la asignación de 27 cargos nuevos.

9. RTVC: Colombia presentó su cuarto Examen Periódico Universal -EPU-, ante la @ONU\_es, en Ginebra, Suiza. <https://twitter.com/RTVCnoticias/status/1722263638252400833>
10. RADIO SANTA FE: Colombia presenta hoy su cuarto Examen Periódico Universal de la ONU. <https://www.radiosantafe.com/2023/11/07/colombia-presenta-hoy-su-cuarto-examen-periodico-universal-de-la-onu/>
11. VANGUARDIA: Algunas recomendaciones de diferentes países en la ONU que entregan a Colombia. <https://www.vanguardia.com/colombia/algunas-recomendaciones-de-diferentes-paises-en-la-onu-que-entregan-a-colombia-YA7938616>
12. DIARIO LA LIBERTAD: Colombia recibe 86 recomendaciones de países en el Examen Periódico Universal de la ONU sobre derechos humanos. <https://diariolalibertad.com/sitio/2023/11/08/colombia-recibe-86-recomendaciones-de-paises-en-el-examen-periodico-universal-de-la-onu-sobre-derechos-humanos/>
13. YAHOO NEWS: Colombia presentó su cuarto informe nacional sobre derechos humanos en la ONU. <https://www.msn.com/es-co/noticias/other/colombia-present%C3%B3-su-cuarto-informe-nacional-sobre-derechos-humanos-en-la-onu/ar-AA1jyy5v>
14. REVISTA DEL CONGRESO: Colombia presenta su cuarto Examen Periódico Universal de la ONU. <https://revistaelcongreso.com/colombia-presenta-su-cuarto-examen-periodico-universal-de-la-onu/>
15. NEWS ES EURO: Colombia recibió recomendaciones de 86 países en materia de derechos humanos en la ONU. <https://news.eseuro.com/local/2534598.html>

16. PRESIDENCIA DE COLOMBIA: Colombia presenta su cuarto Examen Periódico Universal de la ONU. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Colombia-presenta-su-cuarto-Examen-Periodico-Universal-de-la-ONU-231106.aspx>
17. PRESIDENCIA DE COLOMBIA: ONU reconoce progreso de Colombia en DDHH e implementación del Acuerdo de Paz 2016 en examen Periódico Universal. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/ONU-reconoce-progreso-de-Colombia-en-DDHH-e-implementacion-del-Acuerdo-de-Paz-2016-231107.aspx>
18. CANCELLERÍA.GOV.CO: Colombia presentó su Informe Nacional en el Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal ante Naciones Unidas. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-presento-su-informe-nacional-cuarto-ciclo-examen-periodico-universal>
19. PLATAFORMA COLOMBIANA DE DERECHOS HUMANOS: DE ACUERDO CON LA ONU, COLOMBIA SIGUE TENIENDO GRANDES RETOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS. <https://ddhcolombia.org.co/2023/11/08/grandes-retos-derechos-humanos/>
20. CARIBE AFIRMATIVO: Colombia fue evaluada en materia de derechos humanos: ¿cómo le fue y qué recomendaciones recibió sobre personas LGBTIQ+? <https://caribeamfirmativo.lgbt/colombia-fue-evaluada-en-materia-de-derechos-humanos-como-le-fue-y-que-recomendaciones-recibio-sobre-personas-lgbtqi/>
21. PRENSA MERCOSUR: Colombia enfoca su cuarto Examen Periódico Universal de la ONU con una perspectiva más abierta y constructiva. <https://prensamercosur.net/06/11/2023/colombia-enfoca-su-cuarto-examen-periodico-universal-de-la-onu-con-una-perspectiva-mas-abierta-y-constructiva/>
22. PACOCOL: Colombia presenta su cuarto Examen Periódico Universal de la ONU. <https://pacocol.org/colombia-presenta-su-cuarto-examen-periodico-universal-de-la-onu/>
23. PACOCOL: ONU reconoce progreso de Colombia en DDHH e implementación del Acuerdo de Paz 2016. <https://pacocol.org/onu-reconoce-progreso-de-colombia-en-ddhh-e-implementacion-del-acuerdo-de-paz-2016/>
24. AMBITO JURÍDICO: Después de 4 años, Colombia volverá a presentar el Examen Periódico Universal de la @ONU\_es, donde estará abierta a las recomendaciones de los 80 Estados pares evaluadores. <https://www.ambitojuridico.com/el-dia-juridico/historico/colombia-volvera-presentar-el-examen-periodico-universal-de-la-onu>
25. COPIROYAL: Colombia presentó su Examen Periódico Universal ante la ONU y recibió recomendaciones de 86 países sobre derechos humanos.

<https://www.copiroyal.com/en/colombia-presento-su-examen-periodico-universal-ante-la-onu-y-recibio-recomendaciones-de-86-paises-sobre-derechos-humanos/>

- 26.** 6:30 CAFÉ: Colombia presentará su cuarto Examen Periódico Universal de la ONU. <https://630cafe.com.co/2023/11/07/colombia-presentara-su-cuarto-examen-periodico-universal-de-la-onu/>
- 27.** TSM NOTICIAS: ONU reconoce progreso de Colombia en DDHH e implementación del Acuerdo de Paz 2016 en examen Periódico Universal. <https://tsmnoticias.com/onu-reconoce-progreso-de-colombia-en-ddhh-e-implementacion-del-acuerdo-de-paz-2016-en-examen-periodico-universal/>
- 28.** ANP NOTICIAS: ONU reconoció progreso de Colombia en DDHH e implementación del Acuerdo de Paz 2016. <https://anpnoticias.com/onu-reconocio-progreso-de-colombia-en-ddhh-e-implementacion-del-acuerdo-de-paz-2016/>
- 29.** GESTIÓN Y MÁS: Colombia Recibió En La ONU Recomendaciones De 86 Países En Materia De Derechos Humanos. <https://gestionymas.com/?p=26984>
- 30.** HEAD TOPICS: Colombia recibió en la ONU recomendaciones de 86 países sobre derechos humanos. <https://headtopics.com/co/colombia-recibi-en-la-onu-recomendaciones-de-86-paises-48789935>